

CALENDARIO DE TRÁMITES DE SEPTIEMBRE

Matrícula del 1 al 10 de septiembre	<p>-Alumnado que no superó todas las destrezas en junio (podrá matricularse en cuanto sepa el resultado de la evaluación de septiembre)</p> <p>-Alumnado repetidor</p> <p>Consulte cómo realizar su matrícula en www.eoichiclana.es</p>
Llamamiento público para solicitantes no admitidos en junio	<p>-Los solicitantes que resultaron no admitidos en junio deben acudir al llamamiento público que tendrá lugar en la EOI.</p> <p>11 de septiembre de 2025</p> <p>Inglés: 10.00h</p> <p>Alemán: 10.30h</p> <p>Francés: 10.30h</p> <p>Español para extranjeros: 11.00h</p>
Matrícula para las plazas vacantes	<p>Para aquellas personas que ni estuvieron matriculadas en el curso 2024-2025, ni realizaron preinscripción en mayo 2025.</p> <p>-El día 12 de septiembre saldrán las plazas vacantes en la web y el tablón de la Escuela.</p> <p>-A partir del día 15 de septiembre se podrá acudir al Centro para solicitar las plazas vacantes. Para lo que deberán coger cita previa, el sistema de cita previa se habilitará, en nuestra web www.eoichiclana.es, en el momento de la publicación de las vacantes, 12 de septiembre.</p> <p>MUY IMPORTANTE: no se asignará vacante a quién acuda sin cita previa.</p> <p>Una vez confirmada la vacante en el centro se deberá realizar la matrícula en el plazo de tres días.</p>
<p>Para garantizar que la asignación de plazas se realiza por estricto orden de llegada será obligatorio coger cita previa, no se atenderá a nadie que no tenga cita previa o que acuda con antelación a la cita previa reservada.</p>	